EXPTE. D- 1348 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

# PROYECTO DE DECLARACION

## LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## DECLARA

Su repudio frente al accionar de sectores antidemocráticos que impidieron el ingreso de Concejales y trabajadores del HCD de Avellaneda para desarrollar libremente su tarea el día 6 de Abril de 2017 cuando se llevaba a cabo el paro nacional convocado por organizaciones sindicales.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

# FUNDAMENTOS

Nadie desconoce la legalidad y la legitimidad que tienen las organizaciones sindicales para expresar su descontento o reclamar por derechos para sus afiliados. Dicho reclamo se da en el marco de la libertad que asegura el estado derecho mediante todas las garantías constitucionales existentes.

Defendemos estos principios básicos de la libertad, por ello nos resulta preocupante que sectores que dicen representar al trabajador impidan y nieguen a los mismos trabajadores que dicen representar la libertad de no adherir a un paro y optar por concurrir a desarrollar su tarea. Más preocupante aun es que se impida el ingreso de representantes electos popularmente a la institución madre de la representación local que es el Honorable Concejo Deliberante, en este caso de la ciudad de Avellanera donde ocurrió tan lamentable suceso.

Acontecimientos como estos empañan un reclamo que puede ser legítimo y presentan un llamado de atención sobre nuestra democracia y los mecanismos que debemos buscar para asegurar la libertad de los individuos.

Finalmente, el pasado 24 de marzo todos los bloques políticos recordamos y condenamos el último golpe cívico militar, por ello nos parece repudiable que se impida el ingreso de concejales a su lugar de trabajo y que se clausure arbitrariamente una institución de la democracia, impidiendo el

acceso a ella a cientos de vecinos que tienen el derecho de concurrir a peticionar en ella.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente Proyecto de Declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.